

siguiente

Viose unoficio del Sr. Votante de Sr. Alcalde Prov. de veinte del
coniente en su cuenta lo que puse por el dho. Sr. Alcalde de esta villa
a consecuencia de lo que se dio origen a su dho. oficio para
proporcion e dho. y note de Nbre del año ultimo, sobre
oficio dho. de dho. se entregare a la mitad del
glubriero por cada uno de dho. a penas y apuestas, a las
cotas de pago de haber impreso en dho. y en un intely.
se acuerda se una a este libro capitular p. lo que se dio de p. para
contenir

Con lo que se conluzo e intervinieron que firmaron de
su dho. Sr. Alcalde, de que certifico =

Marta

Melgarez Nuda

Toledo

Garcia Melgarez

Año del 26 de Mayo

In la villa de Caravaca en veinte y ocho de Mayo de
este año presente. Vióse un memorial presentado a Sr. Juan de
Alcalde de esta villa en que se refiere que habiendo de tocarse la
cuenta en la noche del veinte y cuatro de este mes como es
de costumbre para a pedir en dho. Sr. Alcalde mayor segun con-
dho. y con dho. en un dho. oficio de dho. Sr. Alcalde mayor
por tal

En el propio día
veinte y ocho de Mayo
de este año presente
de que la misma
se dio entrego al
Sr. Juan de
D. Juan de
por su rubro
de que certifico =

Toledo
Don

Alcalde de Caravaca desta villa en dho. memorial, y que
lo haia en cuenta a la corporacion, y de acuerdo lo que
el Sr. D. Pedro de Caravaca de esta villa. En estando
plido el oficio del Sr. Votante de dho. en el nombram.
de dho. Sr. Alcalde mayor e de dho. en el día de hoy
actual, quedaron electos por la mayoria de dho. Sr. Alcalde
de Caravaca de esta villa nombrados por dho. Sr. Alcalde
mayor, y no este Votante de dho. memorial que se
hiciera por posterior nombram. a que no ha con-
currido el proponente =

El Sr. D. Antonio Maria Melgarez dixo que el
nombram. que se hizo del Sr. de dho. y de dho. se

